PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 369/13.-

Pedro Juan Caballero, 05 de noviembre de 2013.-

Señor
Ever M. Chamorro Peña
EVEREST COMERCIAL
Direc.: Comuneros y Angostura
Teléf.: 0541-43436
Villarrica:

REF.: CD N° 22/2013: *"Adquisición de Elementos de Limpieza".*
Notificación de Adjudicación.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 430 de fecha 04/11/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", PAC/ID N° 263.731, a la empresa ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, con RUC N° 1522267-5, por un monto total de Gs. 15.550.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay *

Lic. José Luis Rojas Cuello
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 07 / 11 / 13
Hora: 10:00 hs.
Firma:
Aclaración: Alejandro Gonzalez
Sello de la Empresa
Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 368/13.-

Pedro Juan Caballero, 05 de noviembre de 2013.-

Señor
Jorge A. Goldenberg
GOLDEN TRADE S.R.L.
Direc.: Palma N° 685
Teléf.: 021-447266 / 495807
Asunción:

REF.: CD N° 22/2013: *"Adquisición de Elementos de Limpieza"*. **Notificación de Adjudicación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 430 de fecha 04/11/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", PAC/ID N° 263.731, a la empresa ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, con RUC N° 1522267-5, por un monto total de Gs. 15.550.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria"*. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 06 / 11 / 13
Hora: 8,50
Aclaración: Virginia Lopez
Sello de la Empresa

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 367/13.-

Pedro Juan Caballero, 05 de noviembre de 2013.-

Señor
Julián Cabrera Saracho
ALFA DISTRIBUIDORA
Direc.: Trébol N° 9008 casi Vencedores del Chaco
Teléf.: 021-900194 / 900727
Lambaré:

<u>REF</u>.: CD N° 22/2013: *"Adquisición de Elementos de Limpieza".* **Notificación de Adjudicación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 430 de fecha 04/11/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", PAC/ID N° 263.731, a la empresa ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, con RUC N° 1522267-5, por un monto total de Gs. 15.550.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".- -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 06 / 11 / 2013.
Hora: 11:45
Firma: [signature]
Aclaración: Fatima Cabrera
Sello de la Empresa

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194